

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Consecuencias de un error

Las dificultades con que lucha la situación, su infecundidad manifiesta, la debilidad orgánica que padece, todos los fenómenos que á los seis meses de vida acusan una decrepitud incorregible, son la consecuencia lógica de la crisis de Marzo.

Lo que ocurre no puede sorprender á nadie; pero entristece á todos cuantos anteponen los intereses del país á los intereses de partido, y produce honda pena á los que advierten como en lugar de haberse dado un nuevo paso en el camino de la reorganización de la Hacienda, se ha perdido el tiempo, y nos encontramos á fines de Octubre sin Presutos y casi sin Gobierno.

¡Grave error el cometido en Marzo al solucionar aquella crisis que planteó la impaciencia y la indisciplina de los liberales!

Con qué dolor no verá S. M. la Reina las consecuencias del consejo, aún inédito, del Sr. Sagasta, responsable de la solución que prevaleció! Qué inmenso daño el que han causado al país los que trajeron á destiempo, prematuramente, sin preparación y sin programa, un Gobierno que no ha hecho ni hace más que vivir de mala manera!

Pero no hablemos de lo pasado; el mal es irreparable, y este Gobierno, que surgió como mandatario del motín, vive en pleno motín: motín perpétuo en las calles; motín en las mayorías, que carecen de dirección y de disciplina; motín en el mismo Consejo de ministros, que no siente la autoridad de su jefe.

Si al Gobierno se le deja entregado á sus propias fuerzas, no hay remedio: esto se va; y no debe irse, no conviene que se vaya; antes que el interés de partido está el interés del Trono y del país. Bastante daño se hizo con la crisis de Marzo, para que ahora vuelva á incurrirse en igual error, suscitando un nuevo problema con la caída prematura de la situación cuando sólo ha logrado agravar todos los males, envenenar las pasiones, aumentar las dificultades con que todo Gobierno tiene que luchar.

Piense la mayoría lo que hace; piensen bien los personajes liberales la responsabilidad que pueden contraer; piensen los ministros cómo cumplen sus deberes para con el país y para con la Corona. La situación es grave: por el camino emprendido no se puede continuar; hay que rectificarlo totalmente. Hace falta un Gobierno, y el partido liberal puede aún constituirlo. Quien sabe si contra nuestra voluntad, contra la voluntad de todos, por efecto de los errores que por momentos se cometen, mañana será tarde.

Lo hemos dicho y no vacilamos en repetirlo: no queremos la muerte del pecador, sino su arrepentimiento; y si se arrepiente, decididos estamos á ayudarle lealmente á rectificar sus errores, en beneficio del país.

De todas partes

Yankis y filipinos

Telegrafían de Manila que la isla de Samar está completamente insurreccionada. El almirante yanki Redgers ha enviado el crucero «Nueva York» para que ayude al ejército de tierra á dominar la rebelión en la costa de Badey y Balangaga.

Los vinos de Riscal

Informan á «El Eco Riojano» de Haro,

que una sociedad de capitalistas bilbainos trata de adquirir las bodegas de la marquesa viuda del Riscal, que pide por ellas seis millones de pesetas.

Según este periódico, las gestiones parece que van por buen camino, y dichos capitalistas asociados trasladarán parte del negocio á Valdepeñas.

Testamento original

En Tarragona es objeto de muchos comentarios estos días un testamento que ha dejado redactado un caballero muy conocido en aquella ciudad, fallecido hace poco. En dicho documento se hace constar un legado de 1.500 pesetas para un perro, y otro de 500 para un loro, pertenecientes ambos al finado.

El viaje del Sultán

En los últimos días de este mes ó en los primeros del próximo emprenderá Abdel-Aziz su anunciado viaje á Rabat, Fez y otras provincias del Norte del Imperio, para cuyo efecto se han hecho ya todos los preparativos necesarios.

Al Sultán acompañará toda la Corte, é irá escoltado por un ejército que no bajará de seis mil hombres. Se detendrá un mes próximamente en Rabat, con objeto de restablecer su autoridad entre varias kábilas de aquel importante distrito; después marchará á Fez, donde permanecerá una larga temporada, y luego se dirigirá al Garb, con el propósito de hacer sentir con dureza el peso de su autoridad las kábilas indisciplinadas.

«El Eco Mauritano», ocupándose de este viaje, dice que «hay que conceder que en estos últimos días el Gobierno sherifiano está dando pruebas de un espíritu verdaderamente reformista, que, de continuar, reportará cuantiosas ventajas, no ya sólo en lo que se refiere á la política interior, sino también en la exterior, que adelantará mucho con esos propósitos de Muley Abdel-Aziz.»

Los cautivos

Han circulado rumores graves acerca de sucesos ocurridos en Marruecos.

Decíase que los moros enviados por el Sultán para gestionar el rescate de los cautivos españoles habían sido asesinados por la kábilas de Benisara.

En Tánger se insiste en negar tal versión considerando infundadas las noticias relativas á ese supuesto atropello.

También se asegura que los cautivos viven y están en poder de la citada kabila.

Asamblea de farmacéuticos

Para el día 26 del corriente mes se anuncia la celebración en Madrid de la segunda Asamblea de los Colegios Farmacéuticos de España.

En la convocatoria que al efecto se ha repartido, figura el tema referente á la limitación del ejercicio de la Farmacia, según existe en Austria, Suecia y Noruega, Dinamarca, Suiza, Alemania y otras naciones.

La Asamblea se ocupará preferentemente de gestionar de los poderes públicos y de los representantes del país la aprobación de una ley de Sanidad, la adopción de medidas contra el intrusismo y la resolución de las instancias que los Colegios tienen en trámite en los ministerios de la Gobernación, Guerra y Hacienda.

Un atraco

El magistrado de la Audiencia de Madrid señor Solís ha sido objeto de un atraco.

Yendo por la calle de la Flora se le acercaron tres sujetos, los cuales, fingiéndose portadores, le exigieron con amenazas el dinero y las alhajas que llevaba.

El Sr. Solís se defendió del ataque á bastonazos y dió voces, acudiendo en su auxilio un inspector de policía, que detuvo á uno de los agresores.

Por el detenido se supo quienes eran los otros dos, siendo también éstos apesados poco después.

LEON XIII

Las alarmantes noticias que acerca de la salud del León XIII han comunicado hace días las Agencias telegráficas, carecen por fortuna de todo fundamento.

A todos maravilla la viveza intelectual del angusto anciano. Cuando la peste bubónica hacia tantas víctimas en Nápoles, León XIII se proporcionó, por conducto del doctor Lapponi, un microscopio y algunos *specimens* de bacilos. Asimismo; sigue con gran asiduidad el movimiento científico y literario, en todas sus manifestaciones; no hace muchos días, leyendo en un periódico el anuncio de un libro nuevo sobre un asunto que le interesaba mandó comprarlo enseguida, y no descansó hasta que lo hubo leído de corrido, haciendo luego, sobre su contenido curiosísimas observaciones.

El Padre Santo recibe, á poco de levantarse, á su secretario particular, con el cual permanece breve rato, y acto continuo entra en la cámara pontificia el Cardenal secretario de Estado. La conferencia con monseñor Rampolla dura larguísimo tiempo y en ella se examina y resuelven los graves

asuntos relacionados con el gobierno de la Iglesia universal. León XIII quiere conocerlo y estudiarlo todo por sí mismo. El también resuelve lo que estima oportuno en cada caso.

Cuando el secretario de Estado se retira, entran los Cardenales prefectos ó los secretarios de las Congregaciones romanas, que presentan al Papa los resultados de sus deliberaciones para someterlos á su juicio y re-vestirlos con su autoridad soberana.

Entonces se inaugura la serie de las audiencias particulares, que se prolongan hasta una ó dos horas después del medio día. Los Obispos del mundo entero acuden á exponer al Papa el estado de sus diócesis respectivas. León XIII los escucha, les pregunta, y con bastante frecuencia les obliga á permanecer á su lado cuando ellos, por temor de fatigar al angusto anciano, tratan de retirarse.

Imagínese ahora la fuerza de atención y el vigor cerebral que suponen tantas horas de conversación y de continuo trabajo.

A estas ocupaciones de la mañana agréganse por la tarde las comunicaciones urgentes que exigen inmediata respuesta, el examen de los documentos que el Padre Santo quiere conocer y estudiar con tranquilidad relativa, y la revisión de las cartas escritas según sus indicaciones, y en las cuales siempre introduce, aunque lleve, alguna modificación, ya de fondo ya de forma. Sabido es que León XIII es un purista y no transige con palabra alguna que no sea fidelísima traducción de su pensamiento.

La edad avanzadísima de Su Santidad constituye una amenaza constante para su preciosa existencia. Pero sería una especie de ingratitud para con la Providencia el no reconocer la extraordinaria protección con que parece conservar inalterables la salud del Soberano Pontífice, así como el vigor de su espíritu.

Galicia.

En la línea férrea de Pontevedra, cerca de Salcedo, ha aparecido muerto el joven Florentino Paón, natural de Mourente.

Enfermo y caído en el punto, se cree que la muerte le sorprendió en aquel punto.

En Ferrol ha muerto un mendigo que pedía limosna en el mercado central, y al que se le encontraron entre unos trapos 546 pesetas en plata.

En Lalín hubo noches pasadas una reyerta dentro de una taberna, entre varios mozos, resultando cuatro heridos, dos de arma blanca y otros dos de tiro de revólver.

En el puerto de Marín se ha efectuado estos días un decomiso considerable de efectos explosivos de contrabando.

Estos se hallaban perfectamente acondicionados en cajas de la Compañía arrendataria de explosivos, y con todas las formalidades que para el envío de los mismos usa aquella.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señora Carmen Pardo y el joven D. Fernando Rodríguez Porrero.

Dicen de O.ense:

«Noches pasadas, en las afueras de la población, en un punto inmediato al fiato de San Cosme, unos rateros, descerrajando las puertas de la bodega que en dicho punto posee la familia del señor G.I, se llevaron gran cantidad de vino, aperos de labranza y otros efectos.»

A pesar de las pesquisas realizadas, los cacos no han sido habidos.»

Los vecinos de la Mourreira y San Roque, de Pontevedra, han elevado una instancia al Ayuntamiento pidiendo que se solucione definitivamente la cuestión de las servidumbres públicas por la vía férrea de Oar. h

Cerca de la isla de Oas ha naufragado una dorna de la Ría de Arosa, pereciendo ahogadas una mujer y una niña de tres años, hija suya.

Ha muerto quemado, en el lugar de la Tenencia, en Boiro, el niño Germán Rodríguez Fernández, de unos cuatro años de edad.

Hallábase su madre, Angela Fernández, á las seis y media de la tarde, en una habitación de la planta baja de su casa, en compañía de dicho niño y de otros tres hijos más, y en la estancia había una lata con petróleo, que no sabe cómo se incendió é hizo explosión, propagándose rápidamente el fuego á toda la habitación.

A los gritos de la madre y niños concurrió gente con agua á sofocar el fuego, no siendo posible salvar al niño Germán, que fué inmediatamente cubierto por el fuego y carbonizado. Los demás salieron ilesos.

En Vigo se instruyen cinco sumarios con motivo de los sucesos de la pesca.

Los que mueren:

En Coruña el Marqués de Algara de Gres.

—En Ferrol doña Adelaida Louzan,

—En Vigo doña Ramona Chini,

—En Fonsagrada D. Jesús Peñamañá.

El vizconde con gran circunspección y andando ya por la sombra proyectada por los árboles empezó á andar bastante deprisa. ¿Por qué aquel hombre cuya conciencia parecía embotada para siempre temblaba sin embargo?

Muy á su pesar, su pensamiento le hacia retroceder á la noche del 15 de febrero, en que habia matado á su joven y bellísima querida.

No le habian atormentado nunca los remordimientos. Según la moral que él se habia forjado para su uso particular, habia aprendido á considerar su crimen como un acto perfectamente justificado por las circunstancias.

Y, sin embargo, el recuerdo de Carmen no le habia mortificado nunca hasta aquella noche.

Una extraña sensación, muy semejante al terror supersticioso invadía su cerebro.

La idea de visitar la tumba donde dormía en su último sueño la desgraciada criolla le era muy desagradable.

¡Si hubiese podido con qué alegría hubiese prescindido esta visita fúnebre! —pensaba estremeciéndose.

Mil reminiscencias de sus amorfos con la señora de Kermarión acudían á su mente.

Se acordaba del encanto exótico, pero exquisito de la joven criolla, de su perfectísima belleza, de sus tiernas palabras, de su acariciadora sonrisa, y sobre todo del desenfrenado cariño que le profesaba.

—Por mí faltó á sus deberes. No era una mujer viciosa, y si no me hubiese interpuesto en su camino hubiese sido una esposa casta y pura y una madre modelo. ¡Por mi culpa ha conocido los tormentos de los remordimientos y por mi ha muerto en la flor de su resplandeciente juventud!

Se sonrió con amargura.

—No, no; guárdate el dinero, no soy cocheró, y no se dirá nunca que Braulio no hace favores siempre que puede y tiene ocasión de hacerlos.

Al mismo tiempo que hablaba, habia llegado y hecho un hueco en el heno.

Entonces Karduc con infinitos cuidados, levantó á la niña que seguía durmiendo y la colocó en la carreta.

Angela abrió los ojos, los volvió á cerrar y no tardó en quedarse profundamente dormida, al balanceo rítmico de los bueyes, sobre aquel colchón de heno, blando y perfumado.

En cuanto á los hombres, empezaron á andar en silencio, el uno al lado del otro.

Por fin Braulio rompió el silencio.

—¿Dónde vas de este modo con tu sobrina?

Resuelto á ser circunspecto, Karduc no contestó á la pregunta.

—Apuesto que vas á Auray á hacer algun voto. ¿Se trata de pedir á Santa Ana la curación de la pequeña?

—Pues has perdido—contestó Karduc;—y si me haces el favor, me dejarás en la estación del camino de hierro.

—¡Oh! ¿entonces vas á Vannes?

—Mucho más lejos, amigo mío.

—¿A Nantes?

—A Nantes. A Saint-Nazaire.

—¿A Saint-Nazaire? ¿A qué?

—Dicen que hallá en América hay prados donde se crían bueyes. Me gustan esos animales, los conozco muy bien. Me embarco para Buenos Aires.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Cádiz y nombrando para dicho cargo a D. José de la Guardia y Vega.

Hacienda.—Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

Otro disponiendo la forma en que ha de satisfacerse el exceso de gastos que se reconozcan y liquiden en el capítulo que se expresa del presupuesto corriente.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de los efectos que se expresan.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente a las Cortes un proyecto de ley Municipal.

Otro disponiendo que el domingo 17 de Noviembre próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la Real Academia de Ciencias exactas, Físicas y Naturales.

Otro nombrando vocal de Real Consejo de Sanidad a D. Ricardo Pérez Valdés.

Agricultura.—Real orden concediendo autorización para practicar estudios de oración en el monte denominado Villascuara, perteneciente al pueblo de Lillo, de la provincia de León.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Suspendiendo todos los apremios expedidos por la Diputación; real orden del Ministerio de Marina solucionando la cuestión de la pesca; declaración de haber desaparecido la peste bubónica en Nápoles; días en que ha de efectuarse la cobranza de contribuciones en la provincia; declaraciones de morosos; anuncios de subastas y edictos judiciales; exposición de repartimientos y presupuestos en Serantes, Riveira y Puenteceso.

Santiago

Asociación del Rosario Perpetuo y Guardias de Honor de María. Esta piadosa asociación que tan gallarda muestra de religiosidad dió con ocasión del Jubileo; celebra por vez primera en Santiago el domingo 27 del corriente su función anual en la Iglesia de M. Dominicas de Belvis.

A las siete y media se dirá la misa de comunión en la cual recibirán los socios el Pan de los Angeles.

A las diez misa solemne según el rito Dominicó quedando S. D. M. expuesto a la adoración de los fieles y velado por cuatro Jefes y veinte y cuatro socios.

A las cuatro los ejercicios vespertinos consistentes en estación, rosario, plática y reserva del Smo. Sacramento.

Dados el entusiasmo que reina entre los socios y los preparativos que para la fiesta se están llevando a cabo, será seguramente una de las más notables que se celebra en esta religiosa ciudad.

De la mejor clase que se fabrica en Suiza se recibió en el comercio de Emilio Pombo Queso Gruyer en piezas de 140 kilos.

Ayer tarde fueron detenidos en la Catedral dos chiquillos que, no obstante sus pocos años, son ya conocidos de los agentes municipales por sus raterías.

En la Catedral también cometieron una: salvaron la reja que separa el altar de la Virgen de la Soledad y apoderándose de las cuatro velas que ante la imagen había; comenzaron a romperlas en pequeños trozos para poder ocultarlas fácilmente.

Les sorprendieron en esta operación los guardas de la Basílica, y llamando a un municipal los entregaron a él con los trocitos de vela.

Los muchachos tienen solamente unos catorce años de edad y, como decimos más arriba, ya no es la primera vez que se les sorprende apoderándose de unos pañuelos en la plaza ó metiendo las manos en los bolsillos del prójimo.

Uao de ellos no representa tener ni diez años y quizá a esto se deba el que sus compañeros le llamen mil homes. Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

La aristocrática y elegante revista madrileña «Gente conocida», publica en su número 47 los retratos de la Condesa de Pinohermoso, S. A. R. la Infanta Doña María Teresa, Duquesa de Sotomayor; de Sessa y de Sanlúcar la Mayor; Marquesas de Tenerife, Retortillo, Aguilafuente, Esquivel, Monistrol y Squilache; Sras. de Igual, Bargas, Churrua, Sena, Besson, Echagüa, Brena y Pedrotena; informaciones de San Sebastián, San Juan de Luz y el teatro Japonés; dibujos de Marino, Ordóñez y firma el texto: «El C. de B.», Oativeros, «Cn-koka», Lausat, «El Mate Jana», Sotomayor, y «Manc i lo el cerrojano».

La matanza de reses habida en el maceo fué de cuatro vacas y 16 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.187 kilos de carne.

El cupo

La Comisión del Congreso que estienda en el proyecto relativo a la rebaja del cupo ha nombrado presidente al general Aznar y secretario al conde de San Luis, y ha emitido dictamen favorable al proyecto, siendo de notar la actitud del presidente de la Comisión, acerca de la cual consigna lo siguiente «La Correspondencia militar»:

«El general Aznar hizo ante la Comisión algunas indicaciones muy dignas de tenerse en cuenta; pero no formulará voto particular, en atención a la necesidad de que se convierta en ley cuanto antes el indicado proyecto.

Expuso el general Aznar lo que sigue: «Podría modificarse la ley de 25 de Diciembre de 1899 en la forma siguiente:

Artículo 1.º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de efectuarse, conforme a las reglas que establece la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se comprenderá a todos los mozos que sin llegar a veintuna años cumplan veinte desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Art. 2.º La elección personal de los mozos en caja para los cuerpos ó secciones del Ejército se practicará desde el 15 de Enero del año siguiente al del ingreso en caja para los del reemplazo de 1901, y desde el 15 de Marzo para los sucesivos, según las reglas que determine el ministerio de la Guerra.»

CAFE REGIONAL

De dos a cinco de la tarde dan principio los conciertos en el Salón del Café, por el conocido Quinteto Valverde.

Fuó conducida al Hospital a las nueve de la mañana de hoy Manuela Garcia a quien otra mujer le infirió una herida en la frente en riña que con aquella sostuvo en la Calderería.

La Comisión gestora de las Sociedades anónimas azucareras, bancarias de crédito, ferrocarriles, tranvías, eléctricas, de gas, seguros, mineras, navieras, textiles y otras varias, en número de 213, que representan un capital social de 740 millones de pesetas, ha elevado una exposición al señor ministro de Hacienda pidiendo se reformen, de los puntos que señala y les interesan, los impuestos de Unidades, Timbre, Derechos reales y Transportes.

A las nueve de la mañana de hoy fué detenido en la Rúa del Villar un individuo que promovió un gran escándalo.

Según el estado que publicó ayer el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» durante el mes de Agosto último verificaron las Comisiones liquidadoras de Ultramar los trabajos siguientes:

Fueron ajustados y satisfechos 76 jefes y oficiales, y 2 039 individuos de tropa.

Fueron ajustados, pasando sus ajustes a otros cuerpos, 937 jefes y oficiales, y 3 142 de tropa.

Se pidieron fondos a la Hacienda para el pago de alcances de 2.117 jefes y oficiales, y 16 300 de tropa.

Se hallan pendientes de ajuste ó de aprobación de éste 7 499 y 141.918, respectivamente.

Y no han reclamado aún sus alcances, a pesar de estar ajustados, 13.006 de tropa.

Ayer han salido para Madrid a donde han trasladado su residencia las distinguidas señoritas de del Rayo y su hermano don Francisco.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

El maestro de primera enseñanza elemental, D. José Salay Cardó, presentó en el Gobierno una instancia solicitando se le admita al concurso de escuelas vacantes en la provincia optando a la de Carcacia, en Padrón.

En el correo de hoy ha salido para Alhucemas a cuya guarnición ha sido destinado a prestar sus servicios, nuestro particular amigo el capellán castrense D. Eduardo Carril Campero.

Ha llegado a Madrid una comisión de escribanos de actuaciones, compuesta por D. Eusebio Huelamo y D. Julián Rodríguez, de Cáceres; D. Emilio Arredondo, de Ciudad Real; D. José Cruz, de Taracón, y D. José María de la Lucena, de La Vecilla, con objeto de pedir audiencia al ministro de Gracia y Justicia, y en representación de los demás escribanos de España partidarios del sueldo, solicitar la supresión de los aranceles judiciales.

Después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia de San Agustín fué conducido a la última morada el cadáver del que en vida se llamó D. Alfonso Rey González.

Lo mismo al funeral que a la conducción del cadáver al cementerio asistieron muchas personas de esta ciudad.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Un excelente servicio prestó ayer tarde el cabo de la guardia municipal Manuel Lopez. A las cinco y media de la tarde, en ocasión de pasar el citado cabo por la Puerta de la Peña, observó que tres sujetos de mal aspecto entraban en una taberna.

Conoció a uno de ellos que estaba reclamado por el juzgado de Santiago. Se llama José M.ª Vilarino procesado por robo.

Cuando el Vilarino iba a entrar en la taberna el cabo Lopez le detuvo pero dando un fuerte tirón pudo desasirse el preso que emprendió una veloz carrera por la Estiba, sin duda con objeto de atravesar aquellos campos. Un municipal se hallaba en la Estiba y pudo detenerlo hasta que llegó el cabo, pero al sujetarlo éste por la chaqueta y chaleco obligándole a que le acompañase a la oficina en un movimiento brusco, de nuevo se deshizo del cabo, dejando en su poder las prendas por donde le sujetaba.

Vilarino, perseguido por el cabo Lopez, emprendió nueva carrera por la Cuesta Nueva y en la travesía de Moron le detuvo el guarda de consumos.

Ya detenido hubo necesidad de pedir auxilio a la guardia del cuartel y con cuatro números fué conducido a la cárcel.

El ingeniero director de la instalación eléctrica en esta ciudad y estimado amigo nuestro Mr. Edouard Von Alma que hace poco salió para Suiza, su país, acaba de unir su suerte ante el altar con la distinguida Mademoiselle Wilhelmine Ouzelet.

Deseamos a los desposados eterna luna de miel.

CAFÉ SUIZO

Los Jueves, Sábados y Domingos por la noche tendrán lugar veladas musicales por los renombrados artistas D. Manuel López y Miss Luisa Rollinson.

VACANTES

Médico.—Plaza de médico titular del Ayuntamiento de Boimorto (Coruña), para la asistencia de las familias pobres del mismo, la cual ha de proveerse en propiedad por término de cuatro años, y con arreglo a las demás condiciones insertas en el expediente que se halla de manifiesto al público en la Secretaría.

Los licenciados ó doctores en Medicina y Cirujía que deseen aspirar a dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, hasta el día 18 de Noviembre próximo, acompañadas de la cédula personal del interesado, título que acredite su aptitud y certificado de buena conducta expedido por el Alcalde de su domicilio.

Escribano de actuaciones.—En el Juzgado de primera instancia de La Roda se halla vacante, por defunción de don Valeriano Santos, una plaza de Escribano de actuaciones, la cual ha de proveerse por traslación entre los de igual clase.

Los escribanos que deseen obtener dicho

plaza dirigirán sus solicitudes documentadas al Presidente de la respectiva Audiencia territorial, hasta el día 19 de Noviembre próximo.

ECONOMIA VERDAD.—Paquetes con veinte pastillas de buen chocolate a 5 y 6 reales. La Pajarita (Cervantes, 10.)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Frutos, patron de Segovia, San Crisanto, Santa Daría y San Crispin.

Santos del día de mañana.—Sts. Evaristo, mártir San Luciano, Marciano, pat. de Vich, y Florencio.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

Seber que en la ciudad de Barcelona y «calle de la Diputación núm. 435» sucursal de «Salvat Costanz» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección-anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 24 (13)

Se recibieron telegramas de Génova diciendo que llegó a aquel puerto el vapor de la compañía trasatlántica «Buenos Aires».

En el citado puerto se enteró la tripulación del barco de que se declararan en huelga los fogoneros de la empresa. Toda la marinería y los fogoneros y engrasadores abandonaron el buque secundando a sus compañeros.

Témese que también se declaran en huelga los de otros vapores que están en viaje.

Madrid 24 (15)

Presidido por la Reina se celebró hoy consejo de ministros.

Al consejo no asistió el Sr. Saggasta que continúa indispuerto.

Hizo el discurso resumen de los asuntos de la semana el ministro de Estado.

El señor Almodóvar del Rio informó a S. M. de los acontecimientos políticos habidos y del curso de los debates que hasta ahora se plantearon en las Cámaras.

Se ocupó también de los asuntos del exterior pero con poca extensión.

Madrid 24 (id. id.)

Después cada uno de los ministros fué informando a la Reina de las cuestiones de su departamento.

El de la Gobernación dió cuenta a S. M. de los desórdenes nehabidos en Vigo, Gijón, Oviedo y Sevilla así como de las causas que los motivaron.

Manifestó cuales eran las precauciones que adoptó el gobierno en vista de los desórdenes y el desenvolvimiento que siguieron estos.

Respecto de lo de Cádiz dijo que las noticias recibidas son de que hasta ahora no había ocurrido novedad alguna y que no teme que ocurra.

Madrid 24 (id. id.)

Después del de Gobernación usó de la palabra el ministro de Marina.

Versó, principalmente el discurso del duque de Veragua, sobre la actitud en que se supone colocada a la marina de Guerra.

Los demás ministros apenas si invirtieron un cuarto de hora en sus discursos.

Hablando de estas y otras muchas cosas, llegaron a Auray.

Braulto paró los bueyes delante de la estación.

Karduc cogió a Angela entre sus brazos y la llevó a la sala de espera.

—Gracias—dijo volviendo dónde esperaba Braulto y si alguien tratara de informarse en el país de lo que ha sido de Karduc, (yo soy Karduc), dile que está en Camino de llegar a ser millonario en el país de los salvajes: en América.

VI

Deliberaciones nocturnas

Luis de Vileré al caer al suelo miró a su alrededor.

—Nadie me ha visto murmuró.

Volvió a examinar de nuevo la fachada del castillo. Todo permanecía envuelto en la oscuridad, ningún resplandor salía por las rendijas de las ventanas.

—Vamos—dijo lentamente.

Con grandes precauciones dió vuelta a la casa casi pegado a las paredes.

Después andando a paso de lobo, se metió entre la arboleda. La luna que ya estaba en medio del cielo, iluminaba claramente el bosque.

Si alguien hubiese mirado por una ventana hubiese podido ver claramente la silueta de aquel hombre.

Pero felizmente los habitantes del castillo estaban todos sumidos en el sueño.

Madrid 24 (10)
Después del Consejo despacharon con la Reina los ministros de la Guerra y de Hacienda.
El general Weyler puso á la firma una extensa combinación de mandos militares de la cual no dió noticia á los periodistas. Dijo que antes la conocería el señor Sagasta.
El Sr Urzaiz puso á la firma un decreto modificando la Ley de Tesorerías.

Los anteriores despachos los hemos recibido después de publicado nuestro número de ayer.

Extensión Universitaria

Madrid 25 (9'50)
Telegrafian de Oviedo dando cuenta de haberse inaugurado en aquella ciudad las conferencias de extensión universitaria. La primera conferencia estuvo á cargo del Rector de la Universidad señor Aramburo y á ella asistieron muchos escolares y gran número de obreros.
Trató el señor Aramburo del problema social.
Censuró duramente á los poderosos que olvidan el proletariado.
Señaló varias formas de que el problema social pueda ir resolviéndose sin acudir á los procedimientos de los libertarios ó anarquistas.
Dijo que, ante todo, se necesita para resolverlo mucha inteligencia y calor en el corazón.

Madrid 25 (id. id.)
El Sr. Aramburo anunció en su conferencia que volverá á tratar del asunto que eligió para la conferencia inaugural.
Las sucesivas están á cargo de los catedráticos de la Universidad ovetense y de otras personas de aquella ciudad.
El número de asistentes á la de ayer fué muy considerable.

Los sucesos de Cádiz

Madrid 25 (9'45)
Se reciben despachos de Cádiz diciendo que se celebró la anunciada manifestación pública protestando de la sustitución del alcalde.
La fuerza pública trató de disolver á los manifestantes y estos apedreáronla. Hay varios heridos.

Madrid 25 (10'15.)
El alcalde accidental de Cádiz publicó un bando muy enérgico en el que recomienda que no se altere el orden público.
Añaden los despachos que las turbas rompieron el bando.
En los barrios de Santamaría y de Viña fueron apedreados varios establecimientos que estaban abiertos obligandoles á que cerrasen.
Se reconcentró guardia civil.

Madrid 25 (11'30)
Nuevos telegramas recibidos de Cádiz dicen que la guardia civil tuvo necesidad de disolver á viva fuerza la manifestación.
Añaden que los manifestantes contestaron á los disparos hechos por la guardia civil con una lluvia de piedras.
Por consecuencia de la refriega resultaron heridos un inspector de policía y un agente; el comandante de la guardia municipal y un teniente de la guardia civil.
Hay muchos paisanos heridos.

Consejo Universitario

Madrid 25 (11.)
Dicen de Sevilla que se reunió el consejo universitario para entender en la cuestión habida días pasados entre los catedráticos Sres. Giraldi y Pérez López.
El Consejo reconoció que el señor Giraldi había agredido al

señor Pérez López y por consecuencia de esto debe separarse de la enseñanza al primero.

Instrucción Pública

Madrid 25 (13'30).
Despachó hoy con la Reina el ministro de instrucción Pública.
El conde de Romanones puso á la firma de S. M. un decreto por el cual se declara numeraria en todas las facultades de Medicina de España la cátedra de Técnica Anatómica.

Madrid 12 (id. id.)
También llevó á la firma el ministro un decreto por el cual se dispone que las colecciones de objetos con que cuentan los Museos Arqueológicos se consideren material de enseñanza.
Firmó también S. M. el decreto con el programa de conocimientos que habrán de exigirse á los que soliciten ingresar en la Escuela de Ingenieros Industriales.

La Reina firmó otro decreto por el cual se autoriza al ministro que presente á las Cortes el proyecto de ley reorganizando las Universidades.

Ejecución de Gzolgosz

Madrid 25 (14.)
Telegrafian de Nueva York diciendo que le fué comunicada la sentencia, condenándole á la última pena, al asesino de Mac Kinley.
Gzolgosz, añaden los despachos, oyó la lectura de la sentencia sin hacer la menor señal de desagrado.

Madrid 25 (id. id.)
Después de que le leyeron la sentencia le preguntó el magistrado si tenía que hacer alguna nueva declaración á lo que contestó negativamente.
También le invitó á que declarase quienes eran sus cómplices

y contestó diciendo que no los había tenido.

Gzolgosz no se muestra arrepentido de su crimen.
Será ejecutado el próximo martes.

Ultima hora

Madrid 25 (15)
Telegrafian de Argel diciendo que entre los trabajadores europeos y los indigenas hubo una colisión de la cual resultaron muchos muertos y heridos.

Madrid 25 (id. id.)
Hoy estuvo en Palacio despachando con la Reina, el jefe del Gobierno Sr. Sagasta que ya se encuentra repuesto de la indisposición sufrida.

También estuvo en Palacio el ministro de Agricultura. Los asuntos que llevó á la firma carecen de interés.

	DIA 24	DIA 25
4 por 100 interior . . .	71'70	71'00
Idem exterior . . .	77'90	77'80
Amortizables . . .	00'00	00'00
Cubas viejas . . .	00'00	00'00
Idem nuevas . . .	00'00	78,80
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	00'00
Banco de España . . .	480'00	480,00
Tabacalera . . .	396'50	397'00
Obligaciones de Aduanas . . .	100'85	101'00
Filipinas . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . .	00'00	00'00

CAMBIOS		
Cambios sobre Paris . . .	41'50	42'50
Idem sobre Lóndres . . .	00'00	00'00

EMPRESTITO		
Madrid	93'20	93'10
Paris	00'00	00'00

†

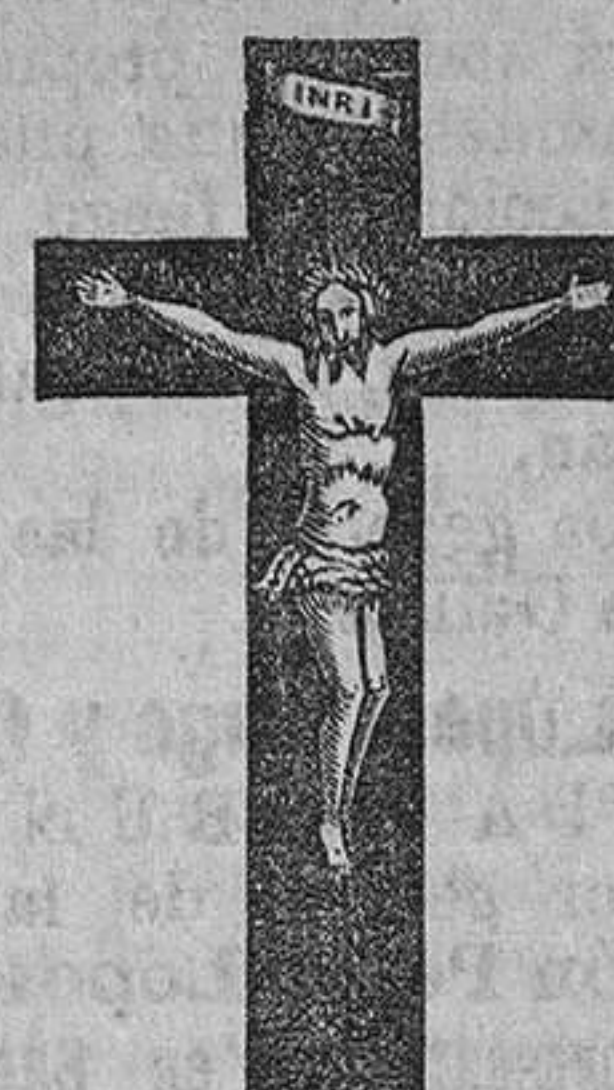
El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, el Sr. Director del Instituto y Claustro de Profesores, Director espiritual M. I. Sr. D. Juan Fernández Martín, sus hermanos la Rvda. Madre sor Carmen de Jesús, Superiora general de las Concepcionistas, y su asistenta general la Madre Candelaria, D. Francisco, D. Ventura, sor Melchora, Carmelita Descalza y D. Luis (ausentes); hermanas políticas, D.^a Julia Vilar y doña Teresa de Toledo, primos y sobrinos, y como representante de los ausentes, D. José Galí y Camps, y los alumnos de

D. José Juan Sallés de la Serra y Berengueros
(Q. S. G. H.)

Ruegan á las personas piadosas se dignen asistir al ACTO FÚNEBRE que se celebrará el sábado, 26, á las nueve de la mañana, en la Iglesia conventual de Padres franciscanos.

Santiago, Octubre 25 de 1901.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, rogando por el alma del finado.



**PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**

Doña Maria del Carmen Bacariza Varela

DE LA RIVA

que falleció el día 26 de Octubre de 1900

R. I. P.

El viudo don Domingo de la Riva Blanco; padres don Emilio y doña Maria; abuela, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tios y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas, encomienden al Todopoderoso el alma de la finada y asistan al ACTO FÚNEBRE que por su eterno descanso tendrá lugar á las once del día de mañana en la Capilla de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 25 Octubre de 1901.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la Iglesia de Santo Domingo y Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Estipendio doce reales.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumo.

PÍDASE CATÁLAGO.



Milagrosos confites

ò Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 43, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el paso una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44, entresuelo 2.º

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas: 30.000.000

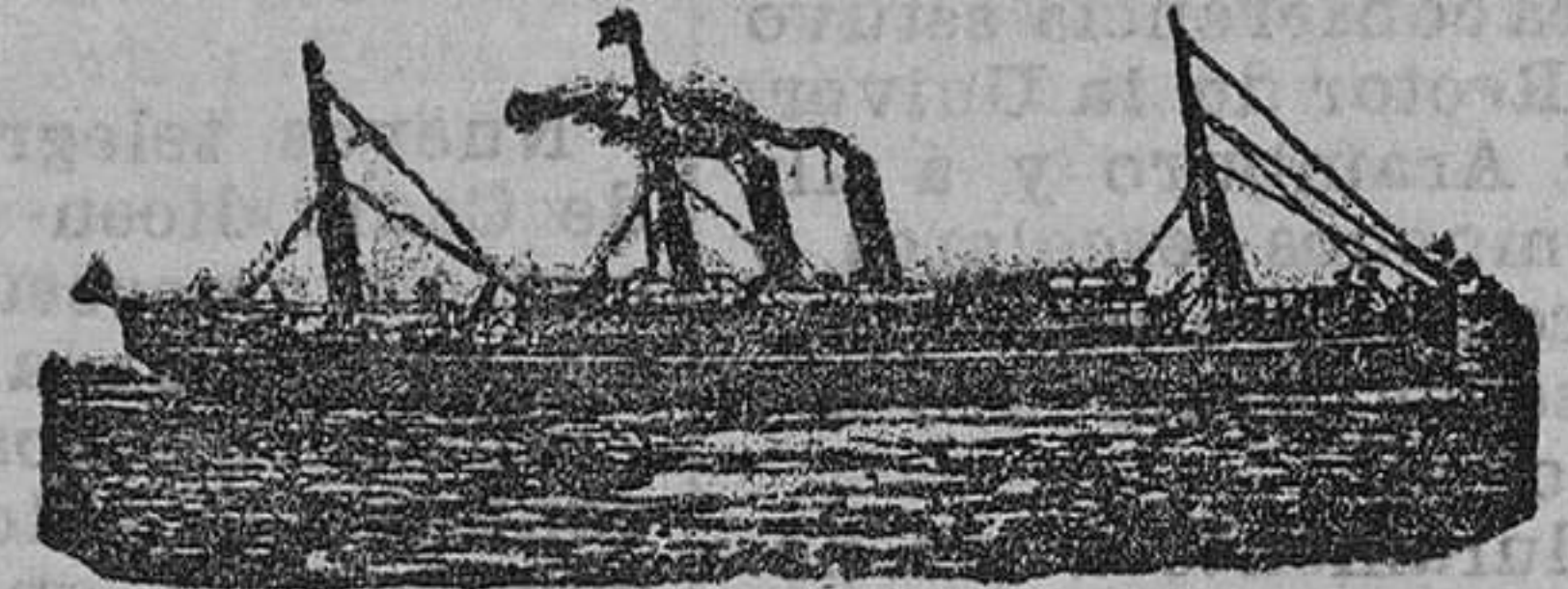
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía LA CORUNA Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López Representantes en Santiago D. Bernabé Fernandez Garcia Santa Cristina, 7.

MALA REAL INGLESA

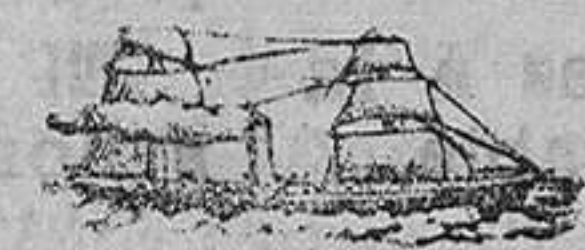


VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días.

El día 9 de Noviembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor THAMES de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCCH

DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

Amazonas Argentina Asunción Babilonga Belyrunco Buenos Aires Cint

Córdoba Corrien Curitvise Dstffro Guahyba Taperica Macelo Mendoza

Montevideo Olinda Paraguassu Paraná Patagonia Pernambuco Betropolisid

Portoalegra Rio Rosario San Nicolás Sao Paulo Taquary Tuoman

SERVICIO QUINCENAL

El 9 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos vapores no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil. Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez. En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder, Victoria, 12



NORDDENTHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Octubre el vapor correo alemán

AACHEM WITTEKIND

El 19 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse a' consignatario en Villagarcía señor D. Luis Garcia Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernandez Varela, Rúa del Villar, 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase LA vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camareras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Los legítimos chocolates de los H. L. P. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA SEVILLA SEVILLA La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca. De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES—CORREOS MENSURALES VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Octubre, directamente para la Habana y Veracruz el avapor

LA NORMANDIE

Capitan, Mr Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANORO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

DOMINGO DE LA CAL TORRE Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones DEPÓSITO DE CERVEZAS DE LA Cruz Blanca, exclusivo.

LA DULCE ALIANZA



Viuda ó hijo de José M.ª Blanca 33. Rúa del Villar, 33 SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.